



Nº Expediente: 2024/531001/900-026/00001

Asunto: CONVOCATORIA CONSTITUCIÓN BOLSA DE EMPLEO PARA DIRECTOR, DOCENTES Y PERSONAL DE APOYO PARA PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO "EMPLEO Y FORMACIÓN EN HUÉRCAL-OVERA. ELECTRICIDAD 2".

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE LA CATEGORÍA DE DOCENTE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO "EMPLEO Y FORMACIÓN EN HUÉRCAL-OVERA. ELECTRICIDAD 2"

Una vez realizada la entrevista personal y la baremación de méritos de los aspirantes de la convocatoria de Bolsa de Empleo para el Programa de Empleo y Formación "Empleo y Formación en Huércal-Overa. Electricidad 2, en la categoría de docente, se procede a publicar la puntuación obtenida por los mismos:

Nombre y apellidos	DNI	Puntuación méritos formación	Puntuación méritos experiencia profesional	Puntuación entrevista personal	PUNTUACIÓN FINAL
Noelia Portillo Balastegui	XX7238XXX	1,00	0,00	9,00	10,00
Antonio Díaz Albarracín	XX4559XXX	1,20	0,00	7,00	8,20

El Tribunal acuerda que se publique en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el resultado de la entrevista y la baremación de méritos, concediéndole un plazo de tres días naturales a los aspirantes para que presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

Finalizado el plazo anterior y resueltas las reclamaciones si las hubiere, el tribunal hará pública la relación definitiva de aspirantes que hayan superado el proceso selectivo por orden de puntuación y con indicación del D.N.I., en la que constarán las puntuaciones totales de cada aspirante. Contra dicha relación definitiva se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Alcalde en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente.

PRESIDENTE,
Alfonso J. Cueli Bernal

SECRETARIA,
M^a Ángeles Aliaga Alarcón

Código Seguro De Verificación	PgcDqL+6BTE4SysTr2FXng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de los Angeles Aliaga Alarcon - Auxiliar Administrativo de Promocion Economica Comercio y Turismo Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/03/2024 14:31:53
	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/03/2024 14:27:15
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/PgcDqL%2B6BTE4SysTr2FXng%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

